

La Voz de Gerona

ADMINISTRACION

Escolapia 2.-2.

Periodico defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia.
Se publica todos los domingos.

Anual, 8 pts.
Semestral, . . . 4 " "
Trimestral, . . . 2 " "
0'15 ptas. número

NO ESTA AFILIADO A NINGUN PARTIDO POLITICO

Año VIII

Gerona 26 de Abril de 1925

Núm. 295

De la teoría a la práctica La autonomía regional Por qué en España constituye un serio peligro

Bajo este título se ha publicado en uno de los más importantes diarios de Madrid un artículo del publicista catalán señor Marsillach, artículo que por ser fiel expresión de la más pura verdad, nos complace en reproducirlo.

Dice así:

«El señor conde de Romanones ha reconocido la existencia de la región. Disguste o no, la región es un hecho, una obra natural. La provincia es un artificio. Podría reducirse o aumentarse el número de provincias españolas, recortar unas y ensanchar otras y darles la organización política que se quisiera, y las regiones subsistirían. En cambio, la provincia se crea, se transforma o desaparece con un decreto. Al través de las vicisitudes de la Historia se ha demostrado que las regiones, sin contar con el reconocimiento oficial del Estado, son más fuertes que el Estado. Fortalecer, pues, la personalidad regional sería fortalecer al Estado. Pero para esto precisa una condición: que las regiones vayan de buena fe a su autonomía administrativa, que de la política no hay de qué hablar; que no hagan de su robustez, de su fortaleza, un arma contra el Estado, o lo que sería peor contra la unidad nacional. ¿Se hallan todas las regiones de España animadas de un ideal particularista sin menoscabo de aquella unidad y de la soberanía del Estado? Desgraciadamente, no. Además del separatismo insolente y organizado de Cataluña y Vasconia, la labor inicu de unos separatistas catalanes disfrazados de regionalistas ha logrado despertar en Galicia ideales secesionistas, y también en Valencia, y en Asturias, aunque menos acusados que en la hermosa región galaica. Así, con un separatismo efectivo en Cataluña y las Vascongadas, y en potencia en otras regiones, es peligroso todo intento de reorganización y vigorización nacional a base de fortalecer a aquellas cediéndoles atribuciones que hasta hoy han sido privativas del Estado. Si el intento,

plausible por su orientación, saliese mal, sería muy difícil retroceder.

Concretándonos a Cataluña, cuyos estados de opinión conocemos bien, y más que nada hasta qué punto ha echado raíces el ideal separatista, el reconocimiento de la personalidad regional, aunque sólo fuera para fines administrativos, tendría dolorosas consecuencias para España. Y esto lo decimos con pena, con dolor de patriota catalán, pues excluye toda posibilidad de que Cataluña se administre por sí sola, o que se condicionen y limiten demasiado las facultades de administrarse.

La razón es que en Cataluña apenas si hay regionalistas. El regionalismo candoroso, compatible con la unidad nacional, de don Alfonso Sala no hace adeptos. Tampoco el ya no menos candoroso de la última evolución del *Diario de Barcelona*. Aquí se es unitarista o separatista; o se quiere convivir con España o se está contra España. No hay término medio. Regionalista en el verdadero sentido de la palabra, no los conocemos, salvo una que otra personalidad. La Liga regionalista no ha sido nunca regionalista. Al principio tomó este nombre para no asustar a la gente, y si a título de tal ha intervenido en la política española ha sido para desorientar a la opinión fuera de Cataluña y no excluirse voluntariamente, en holocausto a un ideal, del Poder y de los beneficios que aporta la influencia en los ministerios, en la Banca y en los Tribunales de justicia. Además el marchamo regionalista permitía a la Liga actuar con todo desembarazo, sin miedo a recelos y a enojosas fiscalizaciones. Pero la Liga fué y es y no ha dejado de ser nunca, incluso cuando ha gobernado, fundamentalmente separatista. Ya ven los ligueros cómo les hago justicia; cómo la pasión a mí no me hace desconocer la verdad. Adversarios tan tenaces como

yo no tendrán muchos, pero más leales tampoco. Quienes, ingratos, le niegan el abolengo, el sentimiento y la actuación separatista son sus afines: los jóvenes guerreros de don Francisco Maciá y los *noys* de «Acció Catalana». Yo no. Aunque a los señores de la Liga les conviene seguir, aparentando que desean hallarle una solución española al problema catalanista por ellos planteado, yo, declarándoles separatistas, si bien los pongo al descubierto ante la opinión española, en cambio, —y esto en los históricos momentos que atravesamos vale más para ellos— los reconcilio con aquellos elementos del catalanismo que ponen en tela de juicio su separatismo por el hecho de haber navegado constantemente entre dos aguas. Día llegará que los ligueros residenciados por sus hijos espirituales de «Acció Catalana» apelarán a mis textos para confundir a los que pongan en duda su fe separatista y demostrar que si a alguien traicionaron no fué precisamente a los enemigos de la unidad política de España.

Hasta ahora no se han atrevido aún los ligueros a desenmascarse del todo. Lo han hecho sólo a medias. El señor Cambó, en el mitin del parque Güell, si mal no recordamos, hizo la declaración de que la Liga no era regionalista, sino nacionalista; que lo era desde su fundación; que podía haberse llamado siempre nacionalista, y que si desde el principio no se llamó así fué por no convenirle. Así también mañana una voz autorizada de la Liga puede decirnos que ésta fué y es separatista. Ya llegará el día que oiremos una voz. Esto ocurrirá cuando no ofrezca ningún beneficio el ser buen español en Madrid y separatista en la Rambla.

Pero interín este día llega, tenemos que la Liga, según confesión de su «leader», no es regionalista, sino nacionalista. De esto a la declaración franca de separa-

tismo no hay más que un paso. Pero, en fin, admitamos que el nacionalismo no sea propiamente el separatismo: siempre tendremos que la fuerza política más potente y mejor organizado de Cataluña aspira no al reconocimiento de la región catalana, sino de la nación catalana, con su derecho, su enseñanza, sus funcionarios y su política interior propios.

No existiendo, pues, regionalistas en Cataluña, ¿cómo vigorizar a la región y otorgarla funciones que hasta hoy se ha reservado el Estado, sin correr peligro de convertirse la región en otro Estado? ¿Como resolver el problema catalanista, si aquellos que deberían gobernar la región son separatistas confesos y otros separatistas disfrazados de nacionalistas, como ayer lo eran de regionalistas? Lo que ha pasado con la Mancomunidad de Prat de la Riba y de Puig y Cadafalch sería nada comparado con lo que ocurriría en Cataluña si con el plausible propósito de vigorizarla y dar carpetazo a aquel problema se hicieran concesiones autonómicas.

Y esto es lo trágico y lo indignante: que siendo teóricamente bueno el principio autonomista, no pueda aplicarse en Cataluña por el pérfido uso que de él harían los separatistas, que, por otra parte, son incapaces de llevar a la efectividad sus ideales.

Están ejerciendo de perro del hortelano.

¿Qué te crees tu eso?

Copiamos del famoso «Diario de Gerona»:

«Leemos en la prensa de Barcelona que en el Palacio de la Generalidad, todos los comentarios giran alrededor del acuerdo de la Diputación de Gerona, que ya conocen nuestros lectores, imperando la creencia de que a pesar de haberse declarado ahora en contra de la Mancomunidad tomará más adelante el acuerdo de participar en ella.»

Por más que hemos leído y releído la prensa barcelonesa no hemos encontrado que la misma se hiciera eco de la creencia que según «Diario de Gerona» imperaba en el Palacio de la Generalidad. Todo ello sería un infundio lanzado por el órgano «liguero» de Bar-

Toda la provincia de Gerona ha exteriorizado estos días la viva satisfacción con que ha visto el acuerdo que tomó nuestra Diputación provincial contrario a toda clase de mancomunidad con las otras Diputaciones de Cataluña.

¡Estábamos tan hartos de Mancomunidad!

Gerona para ver si cuajaba lo del nuevo acuerdo de nuestra Diputación, pues sabido es que con la disolución de la Mancomunidad se acaba con el pesebre en el que comían a dos carrillos algunos «almogávares» de bequilla.

Acompañamos en el sentimiento a los mancomuneros de Barcelona y Gerona, pues aquí también los tenemos y por cierto muy conocidos de «Diario de Gerona».

No habrá tal rectificación soñada y deseada por «Diario de Gerona» pues los que tomaron el acuerdo contrario a una nueva Mancomunidad son personas dignas que tienen un alto concepto de lo que es decencia y consecuencia política. Entre los nuestros no hay fariseos como los que van contra España cuando no son Ministros o Directores Generales, y en cambio se sienten *patriotas* cuando comen del presupuesto nacional.

A la Junta provincial de Sanidad

Por lo visto el Ayuntamiento se preocupa de ensanchar los jardines de la «Devesa» seguramente para que en ellos puedan buscar alivio a las afecciones pulmonares que padezcan las víctimas que produce la fábrica de cemento que para vergüenza nuestra funciona en el centro de esta Ciudad.

Repetidas veces hemos elevado nuestras quejas, desde estas columnas, a la Autoridad municipal, pero ésta, por razones que nosotros desconocemos, no se preocupa de poner remedio a lo que constituye un baldón de ignominia para Gerona. Así pues, nos dirigimos hoy a la Junta provincial de Sanidad para que vea y decida si es posible que continúe el funcionamiento de la referida fábrica de cemento, que es un verdadero foco de enfermedades de las vías respiratorias.

No creemos que Gerona sea un aduar rifeño.

Para que lo sepan los vividores del catalanismo

Los elementos, catalanistas que habían convertido esta provincia en una especie de «Sierra Morena» andan estos días atareados en hacer circular infundios y entre ellos el de la dimisión del Gobernador civil Excmo. Sr. Don Juan de Urquía.

El digno Gobernador civil de esta provincia cuenta con toda la confianza del Gobierno, y su patriótica actuación es unánimemente elogiada por los buenos gerundenses.

Los Maestros Nacionales ¿debemos ser políticos?

No, no y mil veces no. Nuestra misión es demasiado augusta, demasiado santa, demasiado sagrada, para que tengamos que preocuparnos de si el gran rotativo *El Camaleón* dice que es la hora de las derechas, mientras que otro no menos gran rotativo, *La Veleta*, opina que es la hora de las izquierdas; de si el discurso que ha pronunciado, en el Congreso, el Ministro de Hacienda, ha causado muy mal efecto a su colega el de la Gobernación, y hay peligro de crisis; de si el candidato para diputado que los blancos presentan, ofrece, a cambio de los votos del pueblo, un magnífico reloj público, y el de los negros construiría el cementerio, en pago de los mismos votos; de si en el Ayuntamiento hay marejada porque el Alcalde quiere nombrar, para la plaza vacante de alguacil, al hijo del estanquero y en cambio algunos concejales la han prometido al hermano del cafetero.

De todas estas miserias, que antes del Directorio se llamaban *política*, el Maestro debe prudentemente apartarse.

Pero el Maestro debe ser un ciudadano de corazón noble, de ideas elevadas y de opiniones concretas en las cuestiones fundamentales; y, peor que ser político, sería que por no ajustar el Maestro sus actos, fuera de la Escuela, a lo que en ella enseña, sus discípulos lo considerasen un traidor, un farsante, un hipócrita o, por lo mismos, un *pancista*.

Los Maestros, en la Escuela, enseñamos la existencia de Dios, la divinidad y venida de Jesucristo, la necesidad de cumplir los mandamientos de Dios y de la Iglesia Católica. ¿Que pensaría un niño de su Maestro si supiese que alardea de ateísmo, hace gala de no cumplir los preceptos divinos, o se complace en ridiculizar a los sacerdotes?

Los Maestros, en la escuela, enseñamos que nuestra patria es España, a la que debemos un amor sin límites, llegando, si preciso fuera, a dar por ella la vida; que la bandera formada por una faja amarilla entre dos rojas, es la imagen de nuestra querida Patria; que ninguna nación ha habido más grande y gloriosa que España, ni ninguna bandera ha sido defendida con más heroísmo que la española que el idioma español es de los más extendidos por la tierra, y el que sirve para relacionarnos todos los españoles; y que, por consiguiente, debemos procurar hablarlo, leerlo y escribirlo correctamen-

te. ¿Que pensaría el niño de su Maestro si supiese que, fuera de la Escuela, tiene por patria la región en que ha nacido, ama otra bandera que la española, no lee ni escribe otro idioma que el regional, y sus principales amigos son los enemigos de la Patria Española?

Los Maestros, en la Escuela enseñamos que siempre se debe respetar al Jefe del Estado, porque, ante los extranjeros, es la encarnación de la misma Patria; pero que además de esto, los españoles debemos un grande amor a nuestro rey D. Alfonso XIII, porque no tiene ni ha tenido nunca otra aspiración que la grandeza, prosperidad y gloria de España, y la felicidad de los españoles. ¿Que pensaría el niño de su Maestro si comprendiese que, fuera de la Escuela, combate a tan bondadoso Monarca?

Y si tenemos en cuenta el inmenso agradecimiento que debemos todos los españoles, y particularmente los maestros catalanes netamente españolistas, al general Primo de Rivera, porque; desde el Poder, está restaurando en toda su pureza los principios patrióticos y morales que nosotros inculcamos a nuestros discípulos, es muy natural que gritemos: ¡Viva Primo de Rivera! ¡Viva el Directorio! ¡Viva el Ejército! ¡Viva el Rey! y ¡VIVA ESPAÑA, UNA, GRANDE, GLORIOSA E INDIVISIBLE!

JOSÉ RAMÓN MIRÓ

Generales

Según informes particulares, en el concurso abierto para la provisión de la plaza de delegado especial de la Junta de protección a la infancia, se han presentado los siguientes solicitantes: don Alvaro Bellsolá; don Manuel Xiberta; don Carlos Pineda y don Martín Batalla.

Los señores don Miguel Llosas Serrat Calvo y don José M.^a Torras, han dimitido sus cargos de Juez municipal propietario y Juez suplente, respectivamente, de la ciudad de Olot.

Hoy el «Grup Excursionista i Esportiu Giront», efectuará una excursión a Sarriá de Dalt, San Medí, Montbó, Santa Maria de Camós, Miánegas, Bafolles, Pujals dels Caballers, Pujals dels Pagesos, Santa Llogaia del Terri y Cornellá.

Dicen de Madrid que el gobernador de Gerona, señor Urquía, acompañando una comisión de Figueras, visitó al general Nouvilás, para hacerle entrega del diploma conteniendo el nombramiento de hijo adoptivo de aquella población.

El viernes último el presidente dimisionario de la Diputación provincial de Gerona don Pedro Llosas Badía, hizo entrega de la caja y demás formulismos a don Martirián Butiñá, que resulta ser el Diputado provincial de más edad.

El día 17 de mayo próximo, se inaugurará en Torroella la plaza de Alfonso XIII.

Ha regresado a Barcelona procedente de Madrid nuestro ilustre y apreciado amigo don Julio Fournier.

El Sr. Fournier se ha mostrado muy reservado respecto a los motivos de su viaje a la Corte.

Ha sido comentado graciosamente una especie de manifiesto que firmado por un tal Jaime ha circulado con profusión estos últimos días.

Seguramente que los hombres de «La Lliga» y del famoso «Correo Catalán» órgano aliado de los ligeros podrian informarnos sobre quien redactó tal documento y la imprenta en que se hizo la tirada del mismo.

Con el Capitán general de la Region Excmo. Sr. D. Emilio de Barrera ha conferenciado ayer el ex-diputado a Cortes señor Fournier.

Según «Diario de Gerona» parece que será nombrado jefe del partido liberal romanonista de Gerona un individuo que ha sido alcalde de esta Ciudad y diputado provincial en la anterior etapa política.

La noticia que parece una broma de Carnaval ha sido recibida con general regocijo pues el individuo a quien se alude, parece que se muere de ganas por ser algo, y para conseguirlo está dispuesto a hacer todos los papeles del «auca». Sabemos que se contentaría con ser alcalde de Ulla siempre y cuando contara con el beneplácito del Sr. Nansi.

Claman los Ayuntamientos de esta provincia porque estando al final del ejercicio económico, no se les entregan por la Tesorería de Hacienda las cesiones del Estado y los recargos municipales sobre industrial y cédulas.

Se señala con el dedo la causa de ello. Esperamos no tener necesidad de ser más explícitos.

La comisión gestora interina de los servicios coordinados de la Mancomunidad de Cataluña (que no existe) requiere a los Ayuntamientos a fin de que por todo el mes de mayo satisfagan el importe total de los débitos correspondientes al Contingente actual señalado por la Mancomunidad desaparecida.

Imp. Vda. Manuel Llach—Gerona